



Ayuntamiento de Boltaña

# **BANDO**

## **RENOVACIÓN DEL D.N.I**

El próximo viernes 9 de abril de 2.021, de 10:00 a 12:00 horas, estará en nuestro Municipio un equipo personal de Jefatura de la Policía para **RENOVACIÓN** o **EXPEDICIÓN** del **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**, ( la entrega del DNI será el viernes el 16 de abril de 2021 ) ( se expedirán un máximo de 45 documentos en esta remesa )

Las personas interesadas deberán personarse con el D.N.I. viejo y dos fotografías recientes, ( Sería de agradecer que llevarán el dinero justo, es decir 12 euros, para facilitar el trabajo )

Si es primera expedición deberán presentar una partida de nacimiento solicitada expresamente para tal fin, un certificado de empadronamiento y una fotografía.

Todas las personas que estén interesadas en utilizar dicho servicio deberán comunicarlo antes del día 5 de abril de 2.021 en las oficinas municipales ( Tfn. 974-502002 ).

En Boltaña, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde  
( Fdo. Electrónicamente )

Fdo. José M<sup>a</sup> Giménez Macarulla.

